

“Precisamente porque dentro de la Iglesia es **el hombre de la comunión,**
el presbítero debe ser, en su relación con todos los hombres,
el hombre de la misión y del diálogo”

(*PDV*, n. 18)

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------|
| PRESENTACIÓN | 4 |
| ABREVIATURAS | 5 |
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| 1. ¿QUIÉNES SOMOS? | 7 |
| 1.1..UNA COMUNIDAD ECLESIAL EDUCATIVA EN CAMINO | 7 |
| 1.2. UN ESPACIO PRIVILEGIADO PARA LA FORMACIÓN DE PRESBITEROS MISIONEROS | 8 |
| 1.3. EL TIEMPO DE LA FORMACIÓN INICIAL | 9 |
| 1.4. EL CORAZÓN DE LA ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ | 10 |
| 1.5. NUESTRA MISIÓN Y VISIÓN | 10 |
| | |
| 2. ¿QUÉ PRESBITERO QUEREMOS FORMAR? | 11 |
| 2.1. SIGNO DE CRISTO, PASTOR MISERICORDIOSO | 12 |
| 2.2. MOVIDO POR LA MISERICORDIA A LA MISIÓN | 13 |
| 2.3. EVANGELIZADOR ARRAIGADO EN EL EVANGELIO DE LA MISERICORDIA | 14 |
| 2.4. CENTRADO EN LA EUCARISTÍA, FUENTE DE LA MISERICORDIA | 15 |
| 2.5. CONSTRUCTOR EN LA MISERICORDIA DE LA COMUNIDAD ECLESIAL | 16 |
| 2.6. COMUNICADOR DE LA MISERICORDIA | 17 |
| 2.7. SOLIDARIO SEGÚN LA MISERICORDIA DE DIOS EN EL MUNDO Y EN LA HISTORIA | 18 |
| 2.8. EN CONTINUA FORMACIÓN MEDIANTE EL EJERCICIO DE LA MISERICORDIA | 19 |
| | |
| 3. ¿CÓMO ENTENDEMOS LA FORMACIÓN DEL PRESBITERO? | 19 |
| 3.1. FORMACIÓN FIEL A LA PRÁCTICA DE JESÚS | 20 |
| 3.2. FORMACIÓN QUE ES CONFIGURACIÓN CON CRISTO, CABEZA Y PASTOR | 21 |

| | |
|--------------------------------------------------------------------|-----------|
| 3.3. FORMACIÓN QUE ACOGE A LA PERSONA EN SU COMPLEJIDAD | 23 |
| 3.4. FORMACIÓN QUE SE TRADUCE EN PROGRAMA DE VIDA Y ACOMPAÑAMIENTO | 24 |
| 3.5. LÍNEAS PEDAGÓGICAS: | 25 |
| • INTEGRALIDAD | 25 |
| • AUTOFORMACIÓN | 26 |
| • COMUNIÓN | 26 |
| • CONFRONTACIÓN | 27 |
| • ACOMPAÑAMIENTO | 28 |
| 4. ¿CUÁL CAMINO PEDAGÓGICO SEGUIMOS? | 29 |
| 4.1. ETAPAS Y DIMENSIONES: | 29 |
| • DIMENSIÓN HUMANO COMUNITARIA | 30 |
| • DIMENSIÓN ESPIRITUAL | 30 |
| • DIMENSIÓN INTELECTUAL | 31 |
| • DIMENSIÓN PASTORAL MISIONERA | 32 |
| 4.2. LOS ITINERARIOS | 32 |
| 5. ¿CÓMO NOS EVALUAMOS? | 33 |
| 5.1..LA EVALUACIÓN ES CAMINO Y REFLEXIÓN | 33 |
| 5.2. NUESTRAS ACCIONES EVALUATIVAS | 34 |
| • PROCESOS EVALUATIVOS PERSONALES | 34 |
| • PROCESOS EVALUATIVOS COMUNITARIOS | 35 |

PRESENTACIÓN

Una de las principales tareas del obispo es velar por su presbiterio. La participación en el ministerio apostólico de Nuestro Señor Jesucristo, lleva al obispo a procurar la mejor formación de sus presbíteros, principales colaboradores suyos. De ahí que, en consonancia con el Santo Padre y con los obispos de América Latina, haya querido promover, con insistencia y cuidado, la revisión y el ajuste del proyecto formativo de nuestro Seminario Conciliar de Bogotá.

Agradezco al Equipo de Formadores del Seminario, el interés y el empeño puesto a la actualización y formulación del presente proyecto. Agradezco también a los muchos otros formadores que, en años anteriores, ofrecieron su aporte, tanto en la reflexión como en el compromiso formativo que el Seminario comporta.

El Señor Jesús, que cumple sus promesas, nos asista y acompañe en la proyección y desarrollo de la formación de nuestros futuros presbíteros.

Bogotá, agosto de 2011

+ RUBÉN SALAZAR GÓMEZ
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

ABREVIATURAS

| | |
|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>PO</i> | CONCILIO VATICANO II, DECRETO <i>PRESBYTERORUM ORDINIS</i> . |
| <i>GS</i> | CONCILIO VATICANO II, CONSTITUCIÓN PASTORAL <i>GAUDIUM ET SPES</i> . |
| <i>PDV</i> | JUAN PABLO II, EXHORTACIÓN APOSTÓLICA <i>PASTORES DABO VOBIS</i> . |
| <i>MND</i> | <i>JUAN PABLO II</i> , CARTA APOSTÓLICA <i>MANE NOBISCUM DOMINE</i> . |
| <i>DD</i> | <i>JUAN PABLO II</i> , CARTA APOSTÓLICA <i>DIES DOMINI</i> . |
| <i>VD</i> | <i>BENEDICTO XVI</i> , EXHORTACIÓN APOSTÓLICA <i>POSTSINODAL VERBUM DOMINI</i> . |
| <i>DA</i> | V CONFERENCIA DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE, APARECIDA- <i>DOCUMENTO CONCLUSIVO</i> . |
| <i>DS</i> | SÍNODO ARQUIDIOCESANO 1998, <i>DECLARACIONES SINODALES</i> . |

INTRODUCCIÓN

Después de haber llamado a sus apóstoles y para poder enviarlos a predicar, Jesús les pide un «tiempo» de formación destinado a desarrollar una relación de comunión y de amistad profundas con Él (cf. Mc 3, 13-15).

La Iglesia Católica, buscando ser fiel a la práctica formativa de su Maestro y Buen Pastor, ha procurado en las distintas etapas de su historia reproducir la experiencia formativa que el Señor Jesucristo ofreció a los Doce.¹

A partir del Concilio de Trento (año de 1563), ella organizó de manera más adecuada la formación del clero y propuso la experiencia de los seminarios como medio para llevarla a cabo.²

Desde muy temprano (año 1581) la Arquidiócesis de Bogotá, en la persona del Señor Arzobispo de la época, Fr. Luis Zapata de Cárdenas, asumió las directrices del Concilio de Trento y fundó su propio Seminario. Desde entonces el Seminario Conciliar ha vivido singulares procesos de configuración y consolidación. A lo largo de más de 430 años de historia y de práctica educativa, alimentada continuamente por las orientaciones pontificias, conciliares y episcopales nacionales y locales, ha construido su identidad, que se plasma en lo que actualmente es nuestro Seminario.³

Con el ánimo de explicitar hoy la experiencia formativa y pedagógica del Seminario y de responder a la formación de las nuevas generaciones de sacerdotes en tiempos de hondas transformaciones sociales, culturales y religiosas, proponemos estas líneas para comunicar la manera de definirnos, los rasgos del presbítero que anhelamos, la manera de entender la formación del presbítero diocesano, las etapas y trayectos formativos que proponemos recorrer y la forma de evaluarlos.

Alentados por nuestro Arzobispo, Monseñor Rubén Salazar Gómez y por la invitación de los obispos de América Latina y del Caribe, que encuentran en el proyecto educativo⁴ de los seminarios una clave fundamental para la renovación de la vida y de la pastoral de la Iglesia, presentamos, actualizado, el proyecto educativo de nuestro Seminario.

Equipo de Formadores

¹ Cf. JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Pastores dabo vobis* (=PDV), n. 60.

² Cf. Ignacio LÓPEZ DE AYALA, EL SACROSANTO Y ECUMÉNICO CONCILIO DE TRENTO, París, Librería Rosa y Bouret, 1857, 291-300; CONCILIO DE TRENTO, Sesión XXIII [15 de junio de 1563], Decreto de Reforma, cap. XVIII.

³ Acerca de la historia y de los procesos de configuración del Seminario Conciliar de Bogotá, véase *Cuarto Centenario del Seminario Conciliar de Bogotá*, en "La Iglesia" (1987). Número extraordinario.

⁴ V CONFERENCIA DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE, *Documento conclusivo* (= DA), Bogotá, CELAM, 2007, n. 318-326.

1. ¿QUIÉNES SOMOS?

A la hora de decir una palabra sobre nuestra identidad, es de obligada referencia la Exhortación Apostólica Postsinodal *Pastores dabo vobis*, que S. S. Juan Pablo II dirigió a toda la Iglesia sobre la formación de los sacerdotes en las circunstancias actuales; dicha exhortación se ha constituido, en los últimos años, en una inagotable fuente de inspiración para nuestra tarea formativa. En ella se proponen varias imágenes que describen muy bien la manera como nos definimos.⁵

1.1. UNA COMUNIDAD ECLESIAL EDUCATIVA EN CAMINO

El Seminario es, sobre todo, *una comunidad promovida por el obispo* para ofrecer a los candidatos al ministerio presbiteral la experiencia formativa que el Señor ofreció a los Doce (cf. Mc 3, 14). De esta manera, el Seminario busca dar continuidad, en la Iglesia, a la íntima comunidad apostólica formada en torno a Jesús que se caracteriza por: escuchar su Palabra, caminar hacia la pascua y esperar el don del Espíritu para la misión.⁶

El Seminario es *una experiencia original en la vida de la Iglesia*: el obispo está presente en él a través del ministerio del rector y del servicio de la corresponsabilidad y de la comunión con los demás educadores. Todos los miembros de la comunidad del Seminario, reunidos en fraternidad por el Espíritu Santo, colaboran, cada uno según su propio don, para que los llamados al presbiterado se preparen adecuadamente a prolongar la presencia redentora de Jesucristo, el buen Pastor.⁷

Desde el punto de vista humano, el Seminario trata de estructurarse por una profunda caridad y amistad, de ahí que se considere *una verdadera familia* que vive en la alegría. Desde el *punto de vista cristiano*, se configura como *una comunidad eclesial*, como comunidad de discípulos del Señor que celebra una misma liturgia; formada en la lectura y meditación diarias de la palabra de Dios y con la Eucaristía, en el ejercicio de la caridad fraterna y de la justicia.⁸

La fisonomía del Seminario está determinada por su fin específico: acompañar vocacionalmente a los futuros sacerdotes, discernir la vocación, ayudar a corresponder

⁵ Cf. *PDV*, n. 60 y 61.

⁶ Cf. *ibid.*, n.60.

⁷ Cf. *ibid.*

⁸ Cf. *ibid.*

a ella, preparar para recibir el sacramento del orden que configura con Jesucristo Cabeza y Pastor y preparar para compartir la misión de salvación en la Iglesia y en el mundo.⁹

Toda la vida del Seminario está dedicada a la formación humana, espiritual, intelectual y pastoral de los futuros presbíteros y presta especial atención tanto al programa de formación como al “viandante” (sus situaciones, problemas, dificultades, ritmos, cultura), lo cual implica una sabia elasticidad, amor verdadero y respeto sincero a las condiciones personales de quien camina hacia el sacerdocio, a la persona histórica y concreta.¹⁰

La experiencia formativa en el Seminario es fundamentalmente una experiencia comunitaria; la experiencia de la comunidad de discípulos que quiere servir a la Iglesia de todos y que, en consecuencia, se pone en *camino de preparación* hacia el sacerdocio.¹¹

Como obra educativa, el Seminario propone metas que alcanzar según un programa de vida orgánico y unitario y pide a los seminaristas la mejor disposición para caminar con seriedad hacia su consecución. En su labor educativa, el Seminario tiene en cuenta las condiciones concretas de quien camina hacia las metas respetando la persona, sus contextos sociales y culturales. En este sentido, la comunidad del Seminario se halla también en camino, pues está abierta a la renovación, al continuo mejoramiento y al cambio.

1.2. UN ESPACIO PRIVILEGIADO PARA LA FORMACIÓN DE PRESBITEROS MISIONEROS

Los obispos de América Latina, reunidos en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Aparecida-Brasil), definieron el Seminario como espacio privilegiado para la formación de los *presbíteros misioneros* que requiere el continente.

Los obispos utilizan dos imágenes preciosas y ricas de sentido tanto antropológico como teológico. El Seminario es “casa” y “escuela”, donde se comparte la vida a ejemplo de la comunidad apostólica en torno a Cristo Resucitado. En el Seminario los

⁹ Cf. *ibid.*, n. 61.

¹⁰ Cf. *ibid.*

¹¹ Benedicto XVI, en su carta a los seminaristas del 18 de octubre de 2010, recuerda que “no se llega a ser sacerdote solo”, que en el Seminario “cada uno aprende con los otros y de los otros”; Juan Pablo II, por su parte, había afirmado que “el ministerio ordenado tiene una radical forma comunitaria”, “es una obra colectiva” (*PDV*, n. 17.)

futuros presbíteros oran juntos y celebran una misma liturgia que culmina en la Eucaristía. A partir de la Palabra de Dios, reciben las enseñanzas que van iluminando sus mentes y modelando su corazón para el ejercicio de la caridad fraterna y de la justicia, prestan servicios pastorales periódicamente a diversas comunidades y se preparan a vivir una sólida espiritualidad de comunión con Cristo Pastor y de docilidad a la acción del Espíritu, convirtiéndose en signo personal y atractivo de Cristo en el mundo, según el camino de santidad propio del sacerdocio.¹²

Por otra parte, los obispos solicitaron una especial atención a la selección de los candidatos y al proyecto formativo. El proyecto formativo debe ofrecer un verdadero proceso integral (humano, espiritual, intelectual y pastoral), centrado en Jesucristo Buen Pastor, de tal manera que los seminaristas sean auténticos discípulos que se encuentren con Jesucristo Palabra y establezcan con Él relaciones de amistad y amor.¹³

1.3. EL TIEMPO DE LA FORMACIÓN INICIAL

El Seminario representa el tiempo de la formación inicial del presbítero. Los años de la primera formación preparan a la consagración, pero no agotan la necesidad que tiene el presbítero de formarse permanentemente. La vida como donación de uno mismo es el lugar normal de la formación. Por eso, la formación permanente es el horizonte de sentido de la formación inicial, su perspectiva originaria y final, su objetivo natural y complementario.¹⁴

En el ámbito de la formación sacerdotal, la formación inicial tiene como objetivo alcanzar la *docibilitas* o disponibilidad constante a *aprender a aprender* que se expresa en actividades (ordinarias y extraordinarias) de vigilancia y discernimiento, de ascesis y oración, de estudio y apostolado, de verificación personal y comunitaria, que ayudan a madurar en la identidad creyente y en la fidelidad creativa a la propia vocación en las diversas circunstancias y fases de la vida¹⁵.

La *docibilitas* implica compromiso pleno, activo y responsable de la persona, primera protagonista del proceso educativo; actitud positiva ante la realidad, de reconciliación y agradecimiento frente a la propia historia y de confianza en los demás; libertad interior y el deseo inteligente de dejarse instruir por la verdad y la belleza; capacidad

¹² Cf. DA, n. 316.

¹³ Cf. *ibid.*, n. 316-319.

¹⁴ Cf. Amedeo CENCINI, *La formación permanente*, Madrid, San Pablo, 2002, 37-42.

¹⁵ Cf. *ibid.*, 26.

de relación con la alteridad, de interacción fecunda, activa y pasiva, con la realidad objetiva. Estas actitudes ponen al seminarista en condiciones de aprender a aprender, de vivir en estado perenne de formación a lo largo de toda la existencia. La *docibilitas* así entendida constituye un estado interior constante de libertad para aprender en la vida y de la vida, punto de llegada de la formación inicial.¹⁶

1.4. EL CORAZÓN DE LA ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ

En nuestro Seminario Conciliar de Bogotá, el Señor Jesucristo ha formado, según su corazón, a varias generaciones de sacerdotes que han entregado generosamente sus vidas al servicio del Reino. Muchos de ellos fueron sacerdotes que, durante el tiempo de su formación en el Seminario, supieron dejarse iniciar por el Señor al servicio del Padre y de los hombres, bajo la guía del Espíritu.

En la actualidad, el Seminario Conciliar de Bogotá contribuye a la formación inicial de los pastores que apacentarán en el futuro las diversas comunidades eclesiales en la Arquidiócesis de Bogotá y en algunas otras diócesis hermanas. En él, el Señor sigue dando forma al corazón de sus servidores para que hagan lo mismo que Él hizo: entregar la vida por su pueblo, servirle anunciando su palabra, comunicándole su vida nueva y guiándole en el peregrinar hacia el encuentro definitivo con el Padre.

Como se ha indicado en la referencia histórica inicial, el Seminario Conciliar de Bogotá, en su larga trayectoria, ha sido y continúa siendo el lugar privilegiado de encuentro del obispo con su presbiterio. Ya es una rica y arraigada tradición los encuentros del Arzobispo de Bogotá con los sacerdotes en el Seminario para orar, estudiar, discernir, agradecer y celebrar juntos como colegio presbiteral el don del sacerdocio. De esta manera, el Seminario es también un lugar donde se teje la comunión presbiteral, donde palpita, se experimenta y se comunica el amor del Buen Pastor por su rebaño.

1.5. NUESTRA MISIÓN Y VISIÓN

Conviene, en este esfuerzo por definirnos, enunciar la misión y visión que del Seminario hemos precisado durante la última década con el concurso de diversos formadores. En el lenguaje contemporáneo de la planeación estratégica, la misión y visión de una institución remite también a la identidad. La siguiente formulación

¹⁶ Cf. *ibid.*

recoge, especialmente, el aporte que representó el VI Sínodo Arquidiocesano (1998) en la acción y reflexión pastoral de la Iglesia Arquidiocesana y, en particular, la manera como el Seminario Conciliar de Bogotá, desde entonces, se ha repensado y proyectado.¹⁷

MISIÓN

El Seminario Conciliar de Bogotá es una comunidad eclesial educativa en camino, que busca favorecer el discernimiento vocacional de los que se sienten llamados al ministerio sacerdotal diocesano y proveer los medios para su formación integral como discípulos misioneros, según la imagen de Jesucristo Maestro, Sacerdote y Pastor, capacitándolos para asumir su responsabilidad en la evangelización de la ciudad de Bogotá.

VISIÓN

Entregar a las Iglesias que peregrinan en Bogotá presbíteros competentes, plenamente comprometidos con su identidad y misión y dispuestos a dar la vida por el Evangelio.

2. ¿QUÉ PRESBITERO QUEREMOS FORMAR?

El Seminario, como reza la placa del ingreso de nuestra casa, existe para la formación de pastores a imagen de Jesucristo, maestro, sacerdote y pastor. El perfil del presbítero que queremos formar está determinado por los aspectos cristológicos esenciales de su identidad como representación sacramental de Cristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia, y simultáneamente por el contexto eclesial y cultural donde él debe desarrollar su misión.

Cristo, sumo y eterno sacerdote, es el modelo de la formación presbiteral, quien por su entrega filial al Padre reconcilió a los hombres con Dios y es el principio personal y viviente de la gracia para los hombres, sus hermanos, mediante el don continuo de su propia vida.

¹⁷ Testimonio del aporte del VI Sínodo Arquidiocesano (1998) y de la reformulación del Seminario respecto de su misión y visión, es la serie de tres documentos que reposan en la secretaría de la rectoría del Seminario, los cuales indican la reflexión y evolución más recientemente alcanzadas. Véanse: Orientaciones del Seminario (2000-2002); Documento mártir (2005); Informe al Secretariado Permanente del Episcopado Colombiano (2006).

Al presbítero le es dada una participación indeleble en el mismo y único sacerdocio de Cristo y en la dimensión pública de su mediación y su autoridad, en lo que se refiere a la santificación, a la enseñanza y a la guía del pueblo de Dios¹⁸.

El presbítero guía y fortalece la comunidad cristiana, en la comunión con el Espíritu Santo, cuyas mociones ha de discernir y secundar, junto con el pueblo que le ha sido confiado.

El presbítero está en la Iglesia, al frente de ella y para su servicio. En virtud de su bautismo, el ministro ordenado es un miembro de la comunidad eclesial y ha de valorarse y reconocerse, en medio de la diversidad carismática y ministerial de la Iglesia, como servidor de la comunión y rechazar cualquier actitud de autosuficiencia en el trato con los hermanos. Al mismo tiempo, la ordenación sacerdotal, al configurarlo ontológicamente con Jesucristo cabeza y pastor, lo capacita para representarlo, para presidir al Pueblo de Dios en el oficio de la caridad y lo consagra para el anuncio del Evangelio al mundo y para la edificación de la Iglesia en el nombre y en la persona del Señor.¹⁹

La incardinación en una determinada Iglesia particular ha de incidir también en la fisonomía espiritual y pastoral de los presbíteros que están a su servicio²⁰. Por ello, este perfil acoge en la perspectiva del presbiterado las grandes líneas planteadas por el VI Sínodo Arquidiocesano, así como las indicaciones relativas al ministerio de los pastores presentadas por el documento de Aparecida.

2.1. SIGNO DE CRISTO, PASTOR MISERICORDIOSO

El presbítero de la Arquidiócesis de Bogotá se reconoce llamado a asumir el papel de Buen Samaritano y a hacer efectivo su amor a Cristo, mediante la entrega de su propia vida al servicio de todos los hermanos²¹.

Cristo, el Buen Pastor, de quien los presbíteros deben ser prolongación y representación sacramental, se reveló a sí mismo como misericordia del Padre con todos los necesitados, particularmente con los pecadores (cf. Lc. 4,20; Lc. 15, 1-7). Así lo hizo a lo largo de toda su vida, en obediencia a la misión que el Padre le había

¹⁸ CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros*, n. 2.

¹⁹ Cf. *PDV*, n. 15

²⁰ Cf. *ibid.*, n. 31

²¹ Cf. SÍNODO ARQUIDIOCESANO 1998, *Declaraciones sinodales (= DS)*, primera resolución; *DA*, n. 198.

encomendado, sobre todo en el sacrificio de la cruz, donde la misericordia llega a su mayor expresión.

Representar sacramentalmente el amor de Cristo, supone, por parte del presbítero, haber experimentado la misericordia de Dios en la propia vida, de tal manera que se acerque a los hermanos, no como quien se siente superior, sino como quien quiere hacer partícipes a otros del amor de Dios, reconocido en la propia historia.

El presbítero, cuya acción se desarrolla en el escenario de la cultura urbana, fatigada de discursos y teorías, afectada por la carencia de solidaridad y por la violencia²², debe ser un signo vivo, un testigo elocuente del amor divino por los hombres, esto es, ha de acercarse a sus hermanos, compadecerse de ellos, sentir como propios sus dolores y miserias e inclinarse hacia ellos para consolarlos y servirlos (cf. Jn 10,15) y para acompañarlos por el camino de una liberación integral hacia la vida plena. Así mismo, ha de aprender a reconocer y a potenciar los anhelos, los valores e ideales que Dios pone en los corazones de sus hermanos los hombres, para secundar la acción del Espíritu de Dios en el mundo.

Todo lo anterior supone haber desarrollado una límpida y madura capacidad de amar, así como una atenta capacidad de escucha de tal manera que el presbítero haga presente el amor pastoral de Cristo y viva con alegría y serenidad su afectividad en un camino comunitario²³

2.2. MOVIDO POR LA MISERICORDIA A LA MISIÓN

El sacerdote que trabaja en el contexto urbano de Bogotá debe estar animado por un profundo celo misionero, pues son muchos los que viven en la indiferencia religiosa, han perdido el sentido vivo de la fe o han migrado hacia diferentes grupos religiosos.

Este celo ha de hacerlo sensible al llamado de la nueva evangelización, esto es, a anunciar el mensaje de Cristo con nuevo ardor, con nuevos métodos y nuevas expresiones a aquellos bautizados cuya fe se ha debilitado hasta hacerse prácticamente irrelevante en sus vidas. Este celo en modo alguno ha de confundirse con una actitud proselitista; por el contrario, ha de llevar al presbítero a hacer de la Iglesia una comunidad atrayente por la práctica del amor fraterno y a proponer el evangelio de manera significativa y respetuosa.

²² Cf. *DS*, p. 21.

²³ Cf. *DA*, n. 195.

La formación de comunidades evangelizadas y evangelizadoras que entren en contacto con los alejados es un medio fundamental para el propósito de la nueva evangelización.

Es importante que el sacerdote tenga un cuidado especial por los que se han apartado de la Iglesia seducidos por las sectas y que, frente a los indiferentes, ofrezca con su comunidad el primer anuncio, por medio de acciones significativas y palabras pertinentes, orientadas a interesarlos nuevamente por Cristo y a desmontar las prevenciones existentes contra la Iglesia.

El impulso misionero al cual somos convocados y la colaboración solidaria con todos los actores sociales en la edificación de una sociedad más justa y fraterna, piden que el sacerdote sea el hombre del diálogo.

2.3. EVANGELIZADOR ARRAIGADO EN EL EVANGELIO DE LA MISERICORDIA

Así como la Iglesia existe para la evangelización y encuentra en ella su razón de ser y su dicha, el presbítero al representar sacramentalmente a Cristo, Cabeza y Pastor, existe para el anuncio de la buena nueva de la misericordia de Dios y para edificar la Iglesia en la comunión que el Espíritu Santo hace posible entre los hombres.

Para perseverar en el celo por el anuncio del Evangelio y para ser él mismo testigo del Evangelio y, todavía más, "kerygma viviente", es preciso que el pastor sea un creyente cada vez más convencido y haga del cultivo de su propia fe un cometido fundamental de su formación permanente²⁴.

Los presbíteros, como cooperadores de los obispos, tienen como primer deber predicar el Evangelio de Dios a todos²⁵. Este deber cobra una singular relevancia ante el desafío de la nueva evangelización, que reclama un ardoroso y creativo ministerio de la palabra.

El VI Sínodo Arquidiocesano, en orden al arraigo de la comunidad cristiana en el Señor Jesucristo, propuso como camino el conocimiento y el anuncio de la Palabra de Dios de manera explícita y viva, de tal forma que suscite y alimente la fe, ilumine la existencia y sea fundamento de toda la vida eclesial. De igual manera, urgió la articulación entre el anuncio de la Palabra, las celebraciones litúrgicas y los signos de la

²⁴ Cf. *PDV*, n. 73

²⁵ Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Presbyterorum ordinis* (= *PO*), n. 4.

misericordia como factores indispensables para un anuncio creíble del Evangelio en el mundo de hoy.

Para vivir la experiencia de la misericordia y poderla anunciar a todos, es indispensable que el presbítero viva arraigado en la Palabra de Dios, la cual es testimonio de la misericordia divina que llega a los hombres de generación en generación y que en el culmen de la historia se encarna en la persona de Jesucristo, epifanía suprema y definitiva del amor del Padre. Esta Palabra descubre el encuentro con el amor del Padre como la única realidad que da plenitud a la existencia humana e invita incesantemente a los hombres a dejarse transformar por este amor y a vivir según la ley de la caridad.²⁶

Este ministerio exige del predicador de la palabra conocerla, amarla, meditarla, orarla, hacerla norma de la propia vida en el espíritu de la tradición eclesial y entregarse a ella de tal manera que no le ponga obstáculos ni la instrumentalice, sino que sea siervo del Evangelio. La actitud de fidelidad al mensaje revelado resulta especialmente urgente en razón del relativismo imperante en la cultura actual²⁷.

El presbítero debe poseer igualmente las competencias necesarias para anunciar la Palabra de Dios y para ejercer su ministerio profético de manera articulada con la celebración litúrgica y la práctica misericordiosa de Jesús. Así mismo, ha de tener las destrezas para realizar, orientar y animar acciones apropiadas a las diversas fases del proceso de evangelización (primer anuncio, iniciación cristiana y formación permanente de las fieles y de las comunidades), para promover auténticos procesos de maduración en la fe y para animar la formación de los diversos agentes comprometidos en la acción evangelizadora.

2.4. CENTRADO EN LA EUCARISTÍA, FUENTE DE LA MISERICORDIA

Los sacramentos son momentos privilegiados de la comunicación de la vida divina y, por eso, la celebración de los mismos, en el orden de la intención o finalidad ocupan el primer puesto en el ministerio de los presbíteros. Como ministros de los sacramentos, los sacerdotes deben ser conscientes de ser instrumentos vivos de Cristo Sacerdote y servidores de los misterios que les confía la Iglesia (perdón, reconciliación y vida). A la

²⁶ A propósito de la Palabra de Dios y el sacerdote, Benedicto XVI, en la Exhortación Apostólica Postsinodal *Verbum Domini* (= VD), ratifica el carácter indispensable de la Palabra de Dios para formar el corazón de un buen pastor, ministro de la Palabra: «los discípulos son en cierto sentido “sumergidos en lo íntimo de Dios mediante su inmersión en la Palabra de Dios. La Palabra de Dios es, por decirlo así, el baño que los purifica, el poder creador que los transforma en el ser de Dios» (VD, n. 78 y 80).

²⁷ Cf. CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros*, n. 46.

disposición creyente del ministro, deberá acompañar además una excelente calidad de celebración bajo el aspecto litúrgico y ceremonial²⁸.

Para el sacerdote el lugar verdaderamente central, tanto de su ministerio como de su vida espiritual, es la Eucaristía²⁹. En la celebración de la Eucaristía el presbítero, en comunión con su obispo, de quien ha recibido el ministerio, contempla el modelo de su entrega y hace suyas las disposiciones del Maestro para donarse como Él al servicio de los hermanos, encuentra y recibe a Aquel que es la razón última de su servicio, suplica a una voz con Cristo y con la comunidad eclesial el don de la misericordia para la Iglesia y para el mundo entero y congrega al Pueblo de Dios para que viva y exprese, del modo más vivo y profundo, su condición de comunidad edificada en la caridad de Cristo.

El presbítero ha de estar preparado para presidir y celebrar diariamente la Eucaristía y con particular solemnidad la del día del Señor,³⁰ de tal manera que propicie por su piedad y por su sentido litúrgico la participación consciente, activa y fructuosa de los fieles, y así la celebración eucarística sea la fuente verdadera y el culmen gozoso de su propia vida y de la vida de la comunidad cristiana que se le ha encomendado³¹.

El presbítero ha de ser también modelo para la grey en el culto eucarístico fuera de la misa y promoverlo entre los fieles; su vida ha de reflejar el modo de ser “eucarístico” de Cristo que pasa a los cristianos y, por medio de su testimonio, a la sociedad y a la cultura³², de tal manera que su vida unida a la de Cristo, sea ofrenda permanente, agradable al Padre.

2.5. CONSTRUCTOR EN LA MISERICORDIA DE LA COMUNIDAD ECLESIAL

“Los presbíteros, ejerciendo según su parte de autoridad el oficio de Cristo, Cabeza y Pastor, reúnen en nombre del obispo, la familia de Dios como a una fraternidad alentada unánimemente... Y para ejercer este ministerio, como para ejercer las restantes funciones, se les confiere la potestad espiritual que ciertamente se da para la edificación de la Iglesia”³³.

²⁸ Cf. CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Carta circular del 19 de marzo de 1999*, cap. III, numeral 1.

²⁹ Cf. *PDV*, n. 26

³⁰ Cf. JUAN PABLO II, *Dies Domini* (= *DD*), n. 34.

³¹ Cf. CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio para la vida y ministerio de los presbíteros*, n. 49.

³² Cf. *MND*, n. 25.

³³ *PO*, n. 6.

El presbítero, a imagen de Cristo, solamente puede formar y vivificar la comunidad cristiana en la medida en que se entregue incondicionalmente a sus hermanos.

Animado por un vivo sentido de la comunión, el sacerdote ha de permanecer atento a las orientaciones de la Iglesia universal y participar activamente en el diseño y ejecución, junto con su comunidad, de la planeación de la Iglesia arquidiocesana.

El pastor está llamado a promover la entrega de cada uno de los miembros de la comunidad según los dones recibidos del Espíritu, a procurar la unidad y la concordia de los diversos carismas dados para el bien común y a atender solícita y adecuadamente los diferentes sectores de su feligresía (niños, jóvenes, enfermos, ancianos, etc.). De manera especial, el sacerdote debe estar en condición de animar la vida de las familias, “patrimonio de la humanidad”, seriamente amenazada en el mundo de hoy, de tal manera que sea promotora de los valores humanos y escuela de formación en la fe³⁴.

La misión del presbítero pide, entonces, que sea un hombre capaz de acoger a toda persona, de relacionarse serenamente con todos, que pueda descubrir, animar y formar los carismas; que favorezca las relaciones entre los diversos miembros de la comunidad; que trabaje en equipo y pueda animar la vida de las pequeñas comunidades, como medio para rehacer el tejido eclesial de nuestra Iglesia particular y el sentido de pertenencia a la misma.³⁵

En medio de la creciente corriente secularista, el presbítero ha de saber encontrarse con todos aquellos que no han recibido ningún anuncio.

2.6. COMUNICADOR DE LA MISERICORDIA

La comunicación eficaz del mensaje evangélico exige al presbítero estar atento a los signos de los tiempos, dialogar sincera y profundamente con sus contemporáneos, así como tener presente en toda su actividad el enfoque comunicativo de su ministerio.

Dado que vivimos en una época en que la comunicación se ha desarrollado enormemente, el sacerdote debe ser un hombre cultivado en la expresión oral y escrita, estar en condiciones de presentar el Evangelio a través de “los nuevos púlpitos que son los medios de comunicación”³⁶. Así mismo, ha de valerse de las nuevas

³⁴ Cf. *DA*, n. 302

³⁵ Cf. *DS*, séptima resolución.

³⁶ Cf. CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Carta circular del 19 de marzo de 1999*.

tecnologías informáticas para llevar la Buena Nueva y para favorecer la comunicación e interacción entre los miembros de las comunidades cristianas.

Adquiere hoy un especial relieve el carácter narrativo y testimonial de la experiencia cristiana a la hora de hacer el anuncio del Evangelio y de transmitir la fe, tal y como lo refieren las comunidades cristianas primigenias: “...*lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que hemos contemplado y han tocado nuestra manos acerca de la palabra de la vida... lo que hemos visto y oído os lo anunciamos*” (1 Jn 1-14).

2.7. SOLIDARIO SEGÚN LA MISERICORDIA DE DIOS EN EL MUNDO Y EN LA HISTORIA

El presbítero de la Arquidiócesis de Bogotá, epicentro de la vida cultural, política y social del país, de conformidad con el horizonte señalado en la décima resolución sinodal, a saber: “llegar a ser todos fermento y alma de la sociedad”³⁷, debe conocer las particularidades de la cultura urbana, contribuir a su iluminación evangélica y formar un laicado preparado para hacer presencia cristiana en la familia, en los ámbitos generadores de la cultura y en los centros de decisión política, social y económica³⁸.

En una creciente cultura de muerte, violencia, terrorismo y drogadicción, el presbítero tiene el ministerio profético de anunciar y promover el respeto de la vida y de ser promotor de paz.

En una cultura marcada por el individualismo, la injusticia y la corrupción, el presbítero debe promover el sentido del bien común, formar en los valores de la honestidad y la justicia.

Así mismo, debe ser capaz de impulsar en su comunidad, mediante su ejemplo de austeridad y servicio a los pobres y a través de iniciativas pastorales, el sentido de la solidaridad cristiana, especialmente en favor de los más necesitados³⁹.

³⁷ DS, *Décima resolución*.

³⁸ Cf. DA, n. 194.

³⁹ Cf. DS, *Undécima resolución*; cf. *Ratio Colombiana*, n. 36-39.

2.8. EN CONTINUA FORMACIÓN MEDIANTE EJERCICIO DE LA MISERICORDIA

En correspondencia al amor de Dios que lo ha elegido y consagrado y en virtud de la riqueza del don recibido en la ordenación, el presbítero debe asumir la responsabilidad de su formación permanente. Ésta se entiende, por una parte, como configuración existencial con Jesucristo, de tal manera que el presbítero ejerza cada vez más su ministerio en el espíritu y con el estilo de Cristo, el Buen Pastor. Por otra parte, la formación permanente ha de actualizar y capacitar al sacerdote para responder a los desafíos que el cambiante y plural contexto de su servicio en la ciudad-región de Bogotá plantea a su tarea evangelizadora.⁴⁰

La formación permanente de los presbíteros exige que estos hayan desarrollado durante la preparación en el Seminario para la ordenación la *docibilitas*, esto es, la capacidad de “aprender a aprender” a través de todo lo que constituye el tejido de la vida con sus relaciones y ocupaciones. El pastor se forma haciéndose siervo de todos en el mismo ejercicio de su ministerio, contemplando con ojos de fe los dones que dispensa y dejándose transformar por ellos, así como a través de los múltiples contactos y relaciones que establece para transparentar la misericordia de Cristo a todos.

3. ¿CÓMO ENTENDEMOS LA FORMACIÓN DEL PRESBITERO?

Los presbíteros “existen y actúan para el anuncio del Evangelio al mundo y para la edificación de la Iglesia, personificando a Cristo, Cabeza y Pastor”⁴¹; de ahí que la formación que la Iglesia ofrece a quienes caminan hacia el servicio sacerdotal, posea un carácter propio que es necesario explicitar.

Resaltamos cuatro aspectos de la formación del presbítero hoy: una formación que continúa la práctica de Jesús; configura con Cristo, Cabeza y Pastor; acoge a la persona en su complejidad y se traduce en vida y acompañamiento.

⁴⁰ Cf. COMISIÓN PARA LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PRESBITERIO, *Plan Arquidiocesano para la Formación Permanente del Presbiterio*, 2007.

⁴¹ “Los presbíteros son llamados a prolongar la presencia de Cristo, único y supremo Pastor, siguiendo su estilo de vida y siendo como una transparencia suya en medio del rebaño que les ha sido confiado” (*PDV*, n. 15).

3.1. FORMACIÓN FIEL A LA PRÁCTICA DE JESÚS

La Iglesia se inspira en el ejemplo de Cristo que instituyó a los Doce para que “estuvieran con él”, y para “enviarlos a predicar” (Mc 3, 13-15). Jesús mismo dedica, a estos Doce, una catequesis más intensa que al resto de la gente, a través de la cual busca desarrollar con ellos una profunda relación de comunión y amistad (cf. Mt 13, 11);⁴² de ahí que la formación de los presbíteros en la Iglesia tenga siempre presente, no sólo la intencionalidad de Cristo al formar a los Doce, sino la manera como él lleva a cabo dicha formación.

Jesús llama y constituye a los Doce, los tiene cerca y vive con ellos, imparte con el ejemplo y con la palabra su enseñanza de salvación, los envía a todos los hombres y les confiere, en virtud de una especial efusión pascual del Espíritu Santo, la misma autoridad que le viene del Padre y que le ha sido conferida en plenitud con la resurrección (cf. Mt 28, 18-20). La intención de Jesús al formar a los Doce es servir a la Iglesia y evangelizar a todos los pueblos.

A la hora de reconocer la manera como Jesucristo procede en la formación de los Doce, hay que indicar el valor del método de Jesús, la importancia del *encuentro personal y comunitario con él*. *Aparecida* habla de la persona fascinante de Jesús y de su método con los discípulos: «Todo comienza con una pregunta: ¿Qué buscan?» (Jn 1, 38). A esta pregunta siguió la invitación a vivir una experiencia: “Vengan y lo verán” (Jn 1, 39)».⁴³

Los distintos relatos evangélicos nos presentan diversas percepciones de la acción formativa de Jesús con sus apóstoles que permiten hacernos una idea de la *pedagogía de Jesús*. La acción formativa de Jesús es *encarnada*: tiene en cuenta la vida concreta, el contexto vital de sus apóstoles, sale a su encuentro y se mete en su conversación. La acción formativa de Jesús es solidaria: es el buen samaritano que se compadece, levanta al caído y cura al herido. La acción formativa de Jesús los lleva -a través de la pregunta y del diálogo- a descubrir el sentido profundo de la vida, a interpretar los signos de los tiempos y a conocer y amar el designio del Padre. La acción formativa de Jesús usa parábolas y signos que no sólo hacen inteligible el misterio sino que permiten descubrirlo actuando en la vida de las personas que se abren a la fe. La acción formativa de Jesús se hace en el camino de la vida, asumida como un

⁴² Cf. *PDV*, n. 42.

⁴³ Cf. *DA*, n. 244.

progresivo desprendimiento hasta hacerse ofrenda en el altar de la cruz. Toda la vida de Jesús es lección.⁴⁴

Por medio de su relación con los apóstoles, Jesús va formando en ellos los sentimientos del Buen Pastor y la comunidad apostólica se manifiesta como el ambiente propicio para la acción formativa de Jesús. Es, pues, una formación en y desde la comunidad de los apóstoles. De esta manera, Jesús educa para el discipulado y el seguimiento al servicio del Reino de Dios.

El Seminario concibe la formación que ofrece a los futuros presbíteros como expresión de la acción de Dios que educa, forma y acompaña por medio de instrumentos humanos. Esta acción de Dios está vinculada con la totalidad de la vida del sujeto creyente pero también y, principalmente, con la respuesta de su fe que se traduce en entrega y servicio, según los sentimientos de Cristo.

La comunidad del Seminario busca asegurar y favorecer que la persona llamada por Dios al sacerdocio, pueda llegar a ser, con el sacramento del Orden, una imagen viva de Jesucristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia. Vivir en el Seminario es vivir en el seguimiento de Cristo como los apóstoles; es dejarse educar por Cristo para el servicio del Padre y de los hombres, bajo la conducción del Espíritu Santo; es dejarse configurar con Cristo, buen Pastor, para un mejor servicio sacerdotal en la Iglesia y en el mundo.

3.2. FORMACIÓN QUE ES CONFIGURACIÓN CON CRISTO, CABEZA Y PASTOR

Los presbíteros están llamados, en la Iglesia y para la Iglesia, a *representar sacramentalmente y existencialmente a Jesucristo, Cabeza y Pastor*, a proclamar con autoridad su palabra; a renovar sus gestos de perdón y de ofrecimiento de la salvación, principalmente con el Bautismo, la Penitencia y la Eucaristía; a ejercer, hasta el don total de sí mismos, el cuidado amoroso del rebaño, al que congregan en la unidad y conducen al Padre por medio de Cristo en el Espíritu.⁴⁵

La formación presbiteral no sólo es camino propedéutico que prepara para asumir una identidad y las obligaciones correspondientes, sino que se convierte en un modo teológico de pensar y definir la misma consagración a Dios, en un lento y progresivo

⁴⁴ Cf. Mario PERESSON T., S.D.B., *La pedagogía de Jesús: Maestro carismático*, Bogotá, Ediciones Salesianas, 247-381.

⁴⁵ Cf. *PDV*, n. 15

proceso de formación en nosotros del hombre nuevo, del corazón humano capaz de asumir los sentimientos divinos.⁴⁶

La formación hacia el servicio sacerdotal consiste en un itinerario de progresiva asimilación, por parte del seminarista, de los sentimientos del Buen Pastor que se preocupa de sus ovejas y quiere salvarlas a todas. Este itinerario dura toda la vida e implica a la persona entera⁴⁷.

La formación hacia el presbiterado es una paciente gestación del Hijo en nosotros por obra del Padre y por el poder del Espíritu, un interminable proceso evolutivo psicológico y al mismo tiempo espiritual. Esta formación habilita para asumir una responsabilidad y un camino de discipulado capaz de regenerar y convertir a quienes adoptan una actitud de libertad y responsabilidad⁴⁸.

El principio interior que anima y guía la vida espiritual del presbítero en cuanto configurado con Cristo, Cabeza y Pastor es la *caridad pastoral*, la participación de la misma caridad pastoral de Jesucristo, que es don gratuito del Espíritu Santo y, al mismo tiempo, *deber y llamada a* la respuesta libre y responsable del presbítero. El contenido esencial de la caridad pastoral es la *total* donación de sí *a la Iglesia*, compartiendo el don de Cristo y a su imagen. El don de nosotros mismos, raíz y síntesis de la caridad pastoral, tiene como destinataria a la Iglesia y no posee límites, ya que está marcado por la misma fuerza apostólica y misionera de Cristo, el buen Pastor.⁴⁹ Es desde la realidad de la caridad pastoral que se comprende y vive de forma auténtica el don, y a la vez, opción por la vida célibe.⁵⁰

El sacerdote participa, en virtud de su consagración-unción sacramental, de la consagración- unción y de la misión de Cristo (cf. Lc 4, 18-19); por esta participación, él puede prolongar en la Iglesia la oración de Cristo, su palabra, su sacrificio, su acción salvífica; así, el sacerdote es constituido *servidor de Cristo* en la Iglesia misterio, comunión y misión. El sacerdote es *servidor de la Iglesia misterio* porque actúa los signos eclesiales y sacramentales de la presencia de Cristo resucitado; el sacerdote es *servidor de la Iglesia comunión* porque unido al obispo en estrecha relación con el presbiterio, construye la unidad de la comunidad eclesial en armonía con las diversas

⁴⁶ Cf. Amedeo CENCINI, *La formazione permanente*, Milano, San Paolo, 2002, 28.

⁴⁷ Cf. *ibid.*

⁴⁸ Cf. Amedeo CENCINI, *La formazione permanente*, 30.

⁴⁹ Cf. PDV, n. 23

⁵⁰ Cf PDV, n. 29, 43 y 44.

vocaciones, carismas y servicios; el sacerdote es *servidor de la Iglesia, misión* porque hace a la comunidad anunciadora y testimonio del Evangelio.⁵¹

3.3 FORMACIÓN QUE ACOGE A LA PERSONA EN SU COMPLEJIDAD

Cada individuo tiene una historia inconfundible y una fisonomía original a los ojos de Dios, una real pertenencia a las dinámicas de la historia común y la capacidad de conocerse y de interpretarse objetivamente en una radical actitud de escucha y de obediencia; de ahí la importancia de poner en diálogo la propuesta objetiva del Seminario con la vida concreta del seminarista. De esta manera, la oferta formativa posee un doble carácter: uno objetivo y otro subjetivo. El objetivo, representa el ideal hacia el cual la Iglesia invita a caminar, y el subjetivo, la persona misma del seminarista que acoge los procesos formativos, los asume teniendo en cuenta la singularidad de su ser personal para producir frutos de transformación y de crecimiento integral.

La formación que se propone en el Seminario permite captar la misteriosa complejidad del ser humano, su grandeza y su debilidad, ese “misterioso entrelazamiento” que une el cuerpo al espíritu y que representa lo auténtica y típicamente humano.⁵²

La categoría interpretativa del *misterio* integra polos aparentemente opuestos en el ser humano: límites y aspiraciones, el santo y el pecador, libertad y esclavitud, espíritu y cuerpo, llamada de Dios y pretensiones del instinto⁵³. En este sentido asumimos el *modelo formativo de integración* según el cual la formación busca descender hasta el fondo del misterio del hombre para luego ascender y captar la trascendencia de la llamada que introduce a la persona en el mundo de los deseos de Dios.⁵⁴

El misterio del corazón humano que reconoce el amor de Dios hasta el punto de elegirlo como su más grande y único amor, se realiza por medio del ministerio y mediación de otro corazón humano, de un hermano que se pone al lado para acompañar a lo largo de las distintas fases de la vida presbiteral. Así, la formación del

⁵¹ Cf. *ibid.*, n. 16; acerca de las funciones del presbítero téngase en cuenta también: CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *El presbítero, maestro de la palabra, ministro de los sacramentos y guía de la comunidad, ante el tercer milenio cristiano*, Ciudad del Vaticano, Tipografía vaticana, 1999, los capítulos II, III y IV).

⁵² Cf. Amedeo CENCINI, *La formazione permanente*, 30.

⁵³ Cf. *ibid.*, 33.

⁵⁴ Cf. *ibid.*

presbítero es un verdadero ministerio, un habitual e inestimable servicio que un hermano ofrece a otro⁵⁵.

3.4 FORMACIÓN QUE SE TRADUCE EN PROGRAMA DE VIDA Y ACOMPAÑAMIENTO

Ya en la Exhortación Apostólica *Pastores dabo vobis*, la Iglesia reconoce la importancia de traducir la formación de los futuros sacerdotes en un proyecto educativo específico que tenga en cuenta la dinámica de maduración de la fe, el discernimiento y acompañamiento de la vocación al ministerio sacerdotal y los aportes de las ciencias de la educación. Cuando allí se habla de proyecto educativo, se hace referencia a un programa de vida orgánico en sintonía con el fin único del Seminario que es la preparación de los futuros sacerdotes; pero también se refiere al acompañamiento que se ofrece a las personas concretas que caminan hacia la elección y adhesión a los ideales de Cristo, Buen Pastor. Este acompañamiento implica una sabia elasticidad, amor verdadero y respeto sincero por quien, según las condiciones personales, camina hacia el sacerdocio; por esta razón la obra educativa exige una continua renovación.⁵⁶

El proyecto educativo de los seminarios representa una de las principales preocupaciones de la Iglesia en América Latina;⁵⁷ éste debe ofrecer un verdadero *proceso integral de formación* centrado en Jesucristo, Buen pastor; cuidar el clima de sana libertad y responsabilidad personal; prestar especial atención al proceso de formación humana hacia la madurez; ayudar a *asumir las exigencias de la vida comunitaria*⁵⁸; *formar auténticos discípulos* a partir del encuentro personal con Cristo en la oración con la palabra; *implicar un verdadero proceso de iniciación espiritual* que corresponda a la propia vocación diocesana; llevar a comprender el valor del celibato consagrado que configura con Jesucristo; *desarrollar un amor tierno y filial a María*; *favorecer una seria y profunda formación académica con atención crítica al contexto cultural*. Dicho proyecto debe ser *inculturado* de modo que los seminaristas no pierdan sus raíces y sean cercanos a sus pueblos y culturas y contemplar la complementariedad entre formación inicial y permanente.⁵⁹

⁵⁵ Cf. *ibid.*, 34 y 35.

⁵⁶ Cf. *PDV*, n. 61

⁵⁷ Los obispos solicitan que se haga una esmerada selección que tenga en cuenta el equilibrio psicológico de una sana personalidad; una motivación genuina de amor a Cristo y a la Iglesia y la capacidad intelectual adecuada a las exigencias del ministerio en el tiempo actual (cf. *DA*, n. 318).

⁵⁸ Diálogo, capacidad de servicio, humildad, valoración de los carismas ajenos, disposición a dejarse interpelar por los demás, obediencia al obispo y apertura para crecer en comunión misionera, son algunas de estas exigencias (cf. *ibid.*, 324).

⁵⁹ Cf. *ibid.*, 319-327.

Además del proyecto educativo institucional, es necesario que exista el itinerario formativo de cada curso, de tal manera que la formación se dé de forma gradual y adecuada al momento específico que viven los seminaristas según las etapas del desarrollo personal y del proceso mismo que el Seminario ofrece.

Por otra parte, la formación se concreta y se asume de modo más personal y responsable cuando cada seminarista, acompañado por su respectivo director espiritual y de curso, elabora, lleva a cabo y evalúa el propio proyecto de vida personal.

De esta manera la propuesta formativa del Seminario se concreta y operacionaliza por medio de tres proyectos: el general o institucional, el del curso o de comunidad y el personal o de vida. Es importante precisar que el proyecto educativo institucional del Seminario tiene en cuenta y se nutre, a su vez, del Plan Global de Evangelización que la Arquidiócesis impulsa.

Un especial servicio resulta, en el desarrollo de estos proyectos, el acompañamiento que los formadores ofrecen tanto en la Dirección espiritual como en la Dirección de curso. En los últimos años se viene valorando e intensificando la asesoría psicológica como medio que favorece la maduración humana.

3.5 LÍNEAS PEDAGÓGICAS

En su ya larga trayectoria, el Seminario Conciliar de Bogotá ha realizado distintas prácticas formativas. Estas prácticas no siempre han llegado a formularse de manera explícita, sino que en ocasiones han permanecido en el ámbito de lo implícito. Desde el año 1998, se vienen revisando y formulando dichas prácticas, llegando a configurar hoy una reflexión y un planteamiento propio. El Seminario Conciliar de Bogotá tiene en cuenta las siguientes líneas pedagógicas para la formación del presbítero, las cuales ayudan a concretar el proyecto de vida que cada uno de los seminaristas va desarrollando gracias a la propuesta formativa del Seminario:

INTEGRALIDAD

Dado que el protagonista y destinatario de la acción educativa del Seminario es una unidad en la pluralidad de sus dimensiones, el Seminario ha adoptado como criterio pedagógico la integralidad.

Cada una de las dimensiones de la formación debe encaminarse de modo armónico al logro del objetivo último de todo el proceso formativo, a saber, la formación de

verdaderos pastores, a imagen de Jesucristo, Cabeza y Pastor. El Seminario procurará hacer notar la íntima interrelación que existe entre las diversas dimensiones de la formación y favorecerá toda reflexión y actividad que contribuya a explicitar y dinamizar la recíproca influencia existente entre los diferentes aspectos de la vida del Seminario.

En este sentido, hay que tener siempre en cuenta lo dicho por la *PDV*: "que la formación en sus diversos aspectos debe tener un carácter esencialmente pastoral, es decir ha de estar orientada a preparar los seminaristas de una manera específica para comunicar la caridad de Cristo, Buen Pastor"⁶⁰ y que "para todo presbítero la formación espiritual constituye el centro vital que unifica y vivifica su ser sacerdote y su ejercer el sacerdocio... sin ella, la formación pastoral estaría privada de su fundamento"⁶¹.

AUTOFORMACIÓN

La acción educativa del Seminario sólo resulta verdadera y plenamente eficaz, si el futuro sacerdote ofrece su colaboración personal, convencida y cordial⁶². Por eso, la comunidad educativa del Seminario ayudará a cada uno de los seminaristas a que se descubra protagonista necesario e insustituible de su formación, aprecie e interiorice los valores y actitudes, hacia los cuales tiende la formación, y asuma los diferentes aspectos y tareas de la vida del Seminario como un desafío que reclama lo mejor de sus capacidades. Tal manera de entender y de vivir la formación supone reconocer la vocación como un llamado personal de Dios que le ofrece su gracia y cuenta con su colaboración.

La autoformación conlleva también un adecuado conocimiento de sí mismo, el conocimiento claro y progresivo de la opción vocacional y una visión de fe sobre las personas y estructuras de las que el Espíritu se sirve para su formación personal.

COMUNIÓN

Sabiendo que el punto de referencia de la formación sacerdotal es Jesucristo y la propuesta de vida que Él nos ofrece en el Evangelio, es de vital importancia que la acción educativa esté orientada al descubrimiento de las cualidades, virtudes y talentos personales, dados por Dios, a fin de motivar a cada uno a dar lo mejor de sí mismo a los otros como un acto de convicción, que surge de la opción de fe y de la respuesta

⁶⁰ *PDV*, n. 57

⁶¹ *Ibid.*, n. 45

⁶² Cf. *PDV.*, n. 69.

auténtica al llamado que el Señor ha hecho. Por otro lado, el que es llamado a ser pastor debe ir configurando su corazón con el de Jesús, Buen Pastor, por ello, la formación debe propiciar el ambiente de caridad para que cada uno, siendo coherente con su opción de fe, vea en el otro el don de Dios, lo valore y lo ayude a desarrollarse en todos los ámbitos de la vida humana, cristiana y sacerdotal. Es por eso que un elemento importante de la formación es el reconocimiento del don de Dios en cada uno y en los otros con el fin de hacerlo realidad en la convivencia cristiana dentro y fuera del Seminario.

El proceso de crear comunión es un elemento esencial en la formación de un futuro presbítero, ya que ésta va ser una de sus tareas más importantes dentro de su ministerio. Reconocer el valor del otro y la presencia de Dios en él implica crear lazos de amistad y de fraternidad cristiana que ayuden a la realización del proyecto de vida de cada uno y además a responder con eficacia al llamado que Dios hace en la Iglesia, por tanto la comunión adquiere una gran relevancia en la configuración del futuro pastor.

CONFRONTACIÓN

Conscientes de la necesidad de adaptar la vida y el ministerio del presbítero a cada época y a cada ambiente de vida⁶³ y de favorecer, sin llegar a desvirtuar la fisonomía propia del ambiente del Seminario, una mayor continuidad entre el tiempo de la formación inicial y el ejercicio del ministerio, se ha visto la importancia de cotejar permanentemente lo que el Seminario ofrece con los requerimientos que las circunstancias actuales plantean al ministerio sacerdotal. Por ello es de gran importancia que la formación del Seminario ayude constantemente al seminarista a confrontarse consigo mismo, con la vida, con la vocación, con los otros y con el mundo, de modo que pueda desarrollar constantemente un camino de reconstrucción de su proyecto de vida y de su vocación al presbiterado.

Por eso, el Seminario mantendrá un contacto cercano con el entorno eclesial y socio-cultural del país y de la Arquidiócesis de Bogotá, proporcionará elementos para el discernimiento crítico de las diversas situaciones y brindará a los seminaristas oportunidades que les permitan verificar el grado de asimilación de los valores, conocimientos, habilidades y destrezas que cultivan durante la formación. Este proceso de confrontación le permitirá gradualmente al seminarista apropiarse e insertarse en la realidad concreta de la Iglesia de Bogotá, de su plan de evangelización y dar respuesta eficaz a las necesidades de los fieles que caminan en esta ciudad.

⁶³ Cf. *PDV*, n. 13.

En este camino de confrontación el Seminario va ofreciendo a los futuros presbíteros de la Arquidiócesis de Bogotá, las herramientas necesarias para dejarse tocar por la realidad concreta de la Iglesia e intervenir en ella de manera eficaz, de acuerdo con el proyecto evangélico del Señor en la historia y con las necesidades que en la cultura del mundo actual van emergiendo. Dentro de los instrumentos que el Seminario ofrece para desarrollar esta capacidad de confrontación aparece, de manera privilegiada, la pedagogía de la pregunta, entendida como un instrumento que desarrolla el pensamiento crítico y analítico sobre la realidad y posibilita el crecimiento gradual en la vida del seminarista. Esta capacidad de confrontación lo va preparando para conocer y evangelizar de manera más eficaz la Iglesia que peregrina en Bogotá.

ACOMPañAMIENTO

Una de las creencias fundamentales de nuestro Seminario es la relativa al valor pedagógico del testimonio y de la coherencia de vida por parte de los formadores.

Si como dice *PDV*, "la identidad profunda del Seminario es ser, a su manera, una continuación en la Iglesia, de la íntima comunidad de vida formada en torno a Jesús", los formadores no pueden olvidar que Cristo se hace presente, entre otras maneras, por el ministerio de los presbíteros, que tienen en medio del Seminario la responsabilidad de ser un signo vivo de Cristo, Cabeza y Pastor, para quienes han sido llamados a configurarse con Él en el ministerio sacerdotal.

El acompañamiento es acercamiento a la realidad de cada seminarista y reflejo del amor personalizado de Dios por cada uno para iniciarlo en el discernimiento continuo de la voluntad de Dios sobre la propia vida, orientarlo en la realización de las diferentes actividades del Seminario, de tal manera que obtenga de ellas el mayor provecho formativo y para corregirlo oportunamente, si no actúa de modo coherente con los objetivos del Seminario. Este acompañamiento requiere de la presencia de los formadores en los diversos momentos de la vida del Seminario y de diálogo permanente. Sin desconocer el valor singular del acompañamiento de los miembros del equipo de formadores, todos los miembros de la comunidad educativa del Seminario se sentirán corresponsables de la marcha de la institución, del proceso formativo de cada uno de sus miembros y del cuidado del otro.⁶⁴

⁶⁴ El término *Caring* (= cuidado) se refiere a una actitud de preocupación y disponibilidad hacia los otros, es una actitud que está presente en todas las etapas y situaciones de la existencia humana. En el ámbito educativo, el cuidado se asume como un proceso donde los involucrados en la relación pedagógica transforman sus vidas y la manera de estar en el mundo por medio de un desplazamiento motivacional en el que la persona manifiesta la preocupación por el otro y hace todo lo necesario

4. ¿CÚAL CAMINO PEDAGÓGICO SEGUIMOS?

La formación en el Seminario es camino hacia el servicio sacerdotal. Conviene ahora referirnos a este camino, al recorrido trazado, a sus etapas, dimensiones e itinerarios.

4.1. ETAPAS Y DIMENSIONES

El proceso pedagógico del Seminario se desarrolla a través del año propedéutico y de dos grandes etapas formativas. **El año propedéutico**, después del tiempo de discernimiento ofrecido por la pastoral vocacional en la experiencia del preseminario, introduce al candidato en el horizonte formativo y le permite tener un acercamiento vital a aquello que la comunidad educativa le ofrece para su formación integral. Además, le brinda un espacio de experiencia fundante donde se insiste en el encuentro personal con Cristo y la inserción en la vida comunitaria del Seminario. La primera etapa es la del **arraigo**: corresponde a los dos años del ciclo filosófico. Esta implica una experiencia profunda con Cristo en el reconocimiento del ser creyente y de lo que eso significa para la existencia dentro de la Iglesia y del mundo. Además, ofrece un proceso de unión y apropiación de la Palabra Divina como modelo de vida y de la vivencia de los valores del Evangelio como medios para construir la comunidad de discípulos misioneros que el Señor quiere en la Iglesia. La segunda etapa, que corresponde a los años del ciclo teológico, es la **ministerialidad**. En estos años de formación en el Seminario, el seminarista afianza con más intensidad la configuración con Jesús, Buen Pastor, a través del camino propuesto por el rito de la candidatura y los ministerios y órdenes instituidos por la Iglesia.

Los momentos pedagógicos mencionados, se desarrollan a través de cuatro dimensiones de la formación sacerdotal, a saber: la dimensión humano-comunitaria, espiritual, intelectual y pastoral. Estas se articulan en la vida de cada uno de los candidatos y van haciendo emerger un camino de configuración con Cristo. Las dimensiones evidencian la complejidad de la persona, pero también la integralidad que la apropiación del Evangelio va haciendo en cada uno de aquellos que responden con apertura, generosidad y perseverancia, al llamado que Cristo les va haciendo y a las exigencias que implica su seguimiento.

para construir un espacio de convivencia y de conocimiento comunitario (cf. N. NODDIGNS, *Caring: A femine approach to Ethics & Moral Education*, Berkeley, University of California Press, 1984).

DIMENSIÓN HUMANO-COMUNITARIA

*La dimensión humano-comunitaria es el fundamento de toda la formación sacerdotal*⁶⁵. Para llevarla a cabo, se ofrece al seminarista los medios y los ambientes necesarios para que desarrolle una sana autoestima, cultive la libertad afectiva para amar y ser amado, ejerza su liderazgo y aprenda a trabajar en equipo, y así se prepare para integrarse a un colegio presbiteral en unión con su obispo.

La persona, que ha desarrollado un sentido íntegro y equilibrado de sí mismo, es capaz de sostener relaciones afectivas estables y profundas; por esta razón, la dimensión humano-comunitaria anima al seminarista a desarrollar una estima personal realista. Esta le permitirá, por lo demás, ser digno de confianza, salir de sí mismo y ocuparse de los problemas y de las dificultades de los otros, ser educador respetuoso de la diversidad del otro y capaz de entrega generosa en su futuro ministerio ordenado.

En nuestro proyecto educativo institucional la formación afectivo-sexual hace parte de la dimensión humano-comunitaria, pues es en la especificidad de las relaciones interpersonales, la asunción de la sexualidad masculina y el manejo de la castidad cristiana donde se realiza el crecimiento integral del candidato que se trasluce en todas las demás dimensiones formativas del Seminario.

DIMENSIÓN ESPIRITUAL

La dimensión espiritual del Seminario, más allá de una serie de prácticas de piedad o de actos de culto, consiste en asumir la vida diaria bajo la acción del Espíritu Santo; se trata de nuestro desear, pensar, discernir, decidir y obrar movidos por el Espíritu del Señor. Así, pues, tanto las prácticas de piedad y actos de culto, como el estudio, las prácticas pastorales y el trato cotidiano, se realizan en el Espíritu de Jesucristo, Espíritu de caridad y comunión.

La dimensión espiritual "*constituye el corazón que unifica y vivifica el ser sacerdote y el hacer del sacerdote*"⁶⁶, En esta dimensión el año pastoral y las etapas formativas del arraigo y la ministerialidad tienen sus énfasis propios en la experiencia de fe plasmados

⁶⁵ PDV, n. 43. "Sin una adecuada formación humana toda la formación sacerdotal estaría privada de su fundamento necesario. (...). El presbítero, llamado a ser "imagen viva" de Jesucristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia, debe procurar reflejar en sí mismo aquella perfección humana que brilla en el Hijo de Dios hecho hombre y que se transparenta con singular eficacia en sus actitudes hacia los demás, tal como nos las presentan los evangelistas"-

⁶⁶ PDV, n. 45c.

en la fe creída, la fe vivida y la fe celebrada. La *fe creída* es ante todo la experiencia espiritual y la vivencia de la oración; la *fe vivida* es la vida teológica que se concreta en las exigencias y en la coherencia de la vida cristiana y la *fe celebrada* se expresa en la vivencia sacramental, vivencia que fortalece la vida de fe, la renueva y la proyecta en el servicio a los hermanos. El tema del discernimiento vocacional recorre transversalmente los años formativos para que se ayude al candidato a la apropiación progresiva del perfil presbiteral.

DIMENSIÓN INTELECTUAL

La formación intelectual en el Seminario es una exigencia insustituible de la inteligencia con la que el hombre, participando de la luz de la inteligencia divina, trata de conseguir una sabiduría que, a su vez, se abre y avanza al conocimiento de Dios y a su adhesión⁶⁷.

La dedicación al estudio no es un elemento extrínseco y secundario del crecimiento integral del seminarista, de hecho, “el tiempo en el Seminario es también, y sobre todo, tiempo de estudio”⁶⁸. A través del estudio, el futuro sacerdote se adhiere a la Palabra de Dios, crece en su vida espiritual y se dispone a realizar su ministerio pastoral.

La formación intelectual contempla estudios de carácter introductorio, filosófico y teológico. Los estudios introductorios buscan ofrecer una mirada de conjunto que favorezca el inicio del camino formativo. Los estudios filosóficos reflexionan sobre las condiciones de posibilidad de la propia existencia creyente a partir de las grandes preguntas y de los más acuciantes problemas del hombre; los estudios teológicos consideran crítica y sistemáticamente la fe cristiana y las experiencias eclesiales en la que ésta florece y se manifiesta. Además, la formación intelectual del Seminario comprende estudios y actividades complementarias que capacitan para el ejercicio competente del ministerio presbiteral, permitiendo al candidato enriquecerse con una especie de veneración amorosa de la verdad, y brindándole los elementos que le permitan “prolongar la contemporaneidad vivida por Cristo” junto con otros criterios y actitudes según el modelo del Maestro⁶⁹.

⁶⁷ Cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* (= GS), n. 15

⁶⁸ BENEDICTO XVI, *Carta a los seminaristas*, 18 de octubre de 2010, 5. Luego añade el santo Padre: “La fe cristiana tiene una dimensión racional e intelectual esencial. Sin esta dimensión no sería ella misma”.

⁶⁹ Cf. PDV, n. 52

DIMENSIÓN PASTORAL MISIONERA

Todo el proceso educativo del Seminario está orientado a formar para una participación ministerial-sacramental en la caridad de Cristo, Buen Pastor; por tanto, este proceso, en sus diversos aspectos, debe tener en cuenta un carácter esencialmente “pastoral”. Además, las nuevas condiciones de nuestra sociedad secularizada y relativista apremian una formación de los futuros sacerdotes que profundice en la dimensión “misionera” del presbítero, para que pueda responder a los desafíos evangelizadores de nuestro contexto urbano.

La finalidad pastoral y misionera asegura a la formación humana, espiritual e intelectual, algunos contenidos y características concretas, a la vez que unifica y determina toda la vida de los futuros presbíteros. La formación en esta dimensión se realiza mediante la reflexión madura y la práctica apostólica, y encuentra sus raíces profundas en una espiritualidad arraigada en Jesucristo, Evangelio del Padre Misericordioso.

La pastoral y la misión de la Iglesia, en su devenir histórico, al recibir de la fe los principios y criterios para su práctica, va más allá de ser solamente un arte, o un conjunto de exhortaciones, experiencia y métodos, y posee una categoría teológica plena, que es necesario asumir y explicitar. La formación en esta dimensión debe ir suscitando en los seminaristas las competencias pastorales y misioneras necesarias para el buen ejercicio del ministerio sacerdotal y que por medio del permanente discernimiento evangélico sobre la situación sociocultural y eclesial, generará un ejercicio del ministerio sacerdotal creativo, actual, creíble y eficaz.

4.2. LOS ITINERARIOS

La idea de itinerario está inscrita en el proyecto divino de salvación: Dios ha recorrido un itinerario para venir a nuestro encuentro; la Biblia relata la vía de Dios hacia el hombre y propone al hombre ir hacia Él recorriendo un camino gradual y ascendente, con diversos momentos y etapas.

Las etapas de un itinerario son la extensión, en la historia, del único y simplísimo proyecto divino que llama al hombre a la comunión con Él. Porque el hombre es un ser histórico, este itinerario se extiende en el tiempo; porque el hombre es un ser frágil y débil, este itinerario procede por grados sucesivos de purificación y de clarificación.

Así como la persona humana es una, la propuesta formativa en el Seminario busca ser una propuesta global que se explicita en diversos itinerarios y que apunten al

desarrollo integral, armonioso y articulado de las dimensiones de la personalidad humana, creyente y sacerdotal.⁷⁰

En nuestro Seminario, hemos asumido el término “itinerario” para referirnos al camino concreto que el seminarista debe recorrer en su formación hasta llegar, gradualmente, a configurarse existencial y sacramentalmente con Cristo Cabeza, Pastor y Siervo. Los itinerarios son los trayectos concretos que el seminarista recorre en su formación según las etapas del proceso formativo.

En el documento anexo se pueden visualizar estos trayectos. El diseño de nuestros itinerarios pone en relación el desarrollo de las dimensiones de la formación con las etapas del proceso y va indicando los logros que se espera, han de alcanzar los seminaristas en su proceso de maduración integral. Junto con los logros, se proponen las experiencias formativas y los medios correspondientes a través de los cuales se favorece el crecimiento en la línea de la madurez humana, sacerdotal y ministerial. Es de vital importancia la identificación, para cada etapa del proceso, de las condiciones previas (punto de partida) **del formando** y las nuevas condiciones resultado del proceso de maduración (punto de llegada). En orden a favorecer la evaluación del proceso formativo y del caminar de cada seminarista en el mismo, se señalan los correspondientes indicadores de logro.

5. ¿CÓMO NOS EVALUAMOS?

El proceso formativo es un camino que se va haciendo y rehaciendo gracias a la reflexión sobre la práctica pedagógica en nuestro Seminario, la cual está fundamentada en el diálogo y en el cuidado del otro. Este caminar se proyecta en el tiempo a través de una mirada crítica que asumen los involucrados en el acto educativo. Nuestro Seminario es un camino de formación integral, que abarca todas las dimensiones de la persona del seminarista y de la propuesta formativa (humano-comunitaria, intelectual, espiritual y pastoral-misionera). En este proceso de integralidad se hace necesaria una mirada que ayude, en diferentes momentos, a cualificar constantemente la formación, tanto en sus principios como en sus espacios, estrategias y medios. De ahí que entendamos la

⁷⁰ Fuente de todo itinerario cristiano es la auto-comunicación de Dios en Jesucristo al hombre. Esta trae consigo una potente atracción ejercida sobre el hombre para que se ponga en el camino de la fe, de la reconciliación y de la comunión con Jesucristo y con todos sus hermanos. Este camino es el itinerario fundamental cristiano; todos los otros itinerarios no son más que aplicaciones o segmentos parciales de este itinerario fundamental (cf. Carlo Maria MARTINI, *Itinerari educativi*, Milano, Centro Ambrosiano, 1988, 154-161).

evaluación dentro de la propuesta formativa, no solamente como un instrumento para mejorar las acciones sino como una reflexión que permite ir al interior de la misma experiencia formativa para valorarla, analizarla, mejorarla y proyectarla.

5.1. LA EVALUACIÓN ES CAMINO Y REFLEXIÓN

Nuestro camino evaluativo se desarrolla en tres momentos: la etapa diagnóstica, que consiste en la exploración sobre la situación actual de los seminaristas y de los diversos momentos formativos, para tener claridad sobre el punto de inicio de las diferentes acciones educativas; el segundo momento de la evaluación considera el desarrollo gradual de las distintas acciones pedagógicas que se proponen en cada uno de los ámbitos de la vida de los seminaristas; el tercer momento consiste en la valoración de los frutos obtenidos a lo largo del proceso, con el fin de analizarlos para el crecimiento de los sujetos y la optimización de los recursos involucrados en la formación.

La evaluación, por lo tanto, no se da solamente para calificar de manera positiva o negativa lo que se ha realizado, sino para tener una mirada objetiva del diseño, de la realización y de los resultados del proceso educativo; por lo tanto, las acciones evaluativas son progresivas y van sucediendo desde el inicio, a lo largo y al final de los procesos propuestos. En última instancia, la evaluación quiere lograr una mirada crítica del horizonte formativo, potenciar las fortalezas, trabajar en superar las falencias, crear nuevos espacios educativos y proyectar la formación en su conjunto, de modo que la pertinente y eficacia de la misma crezcan en el tiempo⁷¹.

5.2. NUESTRAS ACCIONES EVALUATIVAS

Las acciones evaluativas que el Seminario va proponiendo buscan construir una mirada integral de toda la formación, una formación rica en posibilidades, en lugares y en medios; de ahí que, el proceso evaluativo de nuestro Seminario tenga dos niveles: procesos evaluativos personales y procesos evaluativos comunitarios (institucionales):

PROCESOS EVALUATIVOS PERSONALES

En el proceso cotidiano de la formación, el seminarista lleva a cabo el Examen de Conciencia como un medio válido y eficaz para la evaluación y proyección de su proceso vital y formativo.

⁷¹ Tulio Manuel ANGARITA, *La evaluación por logros*, Bogotá, CASE, 1996, 21-37.

Al seminarista se le apoya con la Dirección Espiritual para que él pueda evaluar su proceso de vida y con la ayuda del acompañante fortalezca y reoriente aquello que sea necesario para su crecimiento en el camino formativo.

El seminarista cuenta con los espacios para diseñar el propio proyecto de vida, el cual con ayuda del Director Espiritual irá evaluando y reconstruyendo, de modo que su proceso tenga una intencionalidad clara, unos medios eficaces y unos resultados concretos.

Todos los seminaristas reciben la ayuda pedagógica del informe semestral del Consejo de Formadores para evaluar el proyecto de vida personal y su proceso formativo. Este aporte que le brinda el Consejo a cada seminarista, es una forma de acompañamiento y tiene como finalidad ayudar a que el seminarista crezca en la autoformación y en el seguimiento de Cristo.

El Seminario, a través del Director de grupo y de los otros formadores, ofrece a todos los seminaristas un espacio de diálogo para facilitar el acompañamiento en el proceso formativo. Este diálogo permite un mayor conocimiento y una mayor cercanía entre el seminarista y el formador.

PROCESOS EVALUATIVOS COMUNITARIOS

En lo que tiene que ver con los cursos, el director de grupo lleva a cabo un encuentro semanal, por medio del cual desarrolla y acompaña el proceso de formación de cada grupo y verifica la pertinencia y la eficacia del mismo, al igual que la calidad de la convivencia entre sus miembros y entre ellos y los demás compañeros del Seminario. Estos encuentros, que también poseen carácter evaluativo, se realizan a lo largo del año y se refuerzan con las jornadas destinadas a la revisión de vida.

En la marcha cotidiana del Seminario, los formadores tienen un encuentro semanal, en el cual evalúan el proceso formativo y los elementos que necesiten ser tenidos en cuenta. Esto permite estar muy cerca de los procesos e intervenir cuando sea necesario.

Cada dimensión de la vida del Seminario (humano-comunitaria, intelectual, espiritual, pastoral-misionera) cuenta con espacios para revisarse y mejorarse en varios niveles. Por una parte, los formadores encargados del desarrollo de dicha dimensión se reúnen periódicamente para evaluar el proceso; también en las reuniones de Consejo se tienen

en cuenta tales elementos. Por otro lado, los formadores se reúnen con los seminaristas encargados de cada dimensión, con el fin de revisar y proyectar la marcha del Seminario.

Para poder evaluar la marcha de nuestro Seminario en su conjunto, se tiene una evaluación al final de cada semestre, donde se abordan todos los aspectos de la vida del Seminario, con el fin de mejorar la propuesta formativa.

Los formadores, al final de cada año, tienen un tiempo de evaluación y planeación en el cual se hace una mirada global del proceso y con base en las evaluaciones realizadas por toda la comunidad educativa, se proyecta el siguiente año, haciendo las modificaciones pertinentes.

El Arzobispo tiene encuentros periódicos tanto con los formadores como con los seminaristas para conocer el proceso, verificar su desarrollo y recomendar acentuaciones, lo cual ayuda a enriquecer y a ajustar la propuesta formativa.

La necesidad de una continua evaluación de todos los espacios y medios facilitados para la formación sacerdotal, es una prioridad en el proceso formativo y una responsabilidad tanto de los formadores como de los seminaristas, ya que sin estas dinámicas evaluativas se corre el riesgo de errar tanto en los criterios como en las prácticas formativas.

En último término, la evaluación es una oportunidad para discernir nuestro proceso formativo, de modo que el horizonte de nuestra acción educativa en el Seminario sea cada vez más claro y la acción pedagógica más eficaz para el desarrollo del proyecto de vida de los que se forman para el ministerio sacerdotal y para la vida de la Iglesia. Este discernimiento da la posibilidad de reconstruir lo vivido; permite reconocer los movimientos interiores que suceden en los seminaristas y en la comunidad misma; pondera la respuesta de los sujetos y la eficacia de las acciones; favorece la toma de decisiones para mejorar continuamente el proceso formativo. De esta manera, la formación siempre se verá beneficiada en su diseño, realización y proyección.